

Porcentaje de población del estado que habita en un municipio que realiza la disposición final de los residuos sólidos urbanos en un sistema de manejo de residuos que cumple con la normatividad "NOM-083-SEMARNAT-2003"



Este indicador evalúa el porcentaje de población del estado que dispone sus residuos en un sitio con autorización vigente conforme a la NOM-083-SEMARNAT-2003

Detalles del indicador

Identificador:	DST3-521	Tipo del indicador:	Resultado
Nivel del indicador:	Nivel: 3.-Complementario	Dependencia que reporta en MIDE:	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
Periodicidad:	Semestral	Año base:	2020

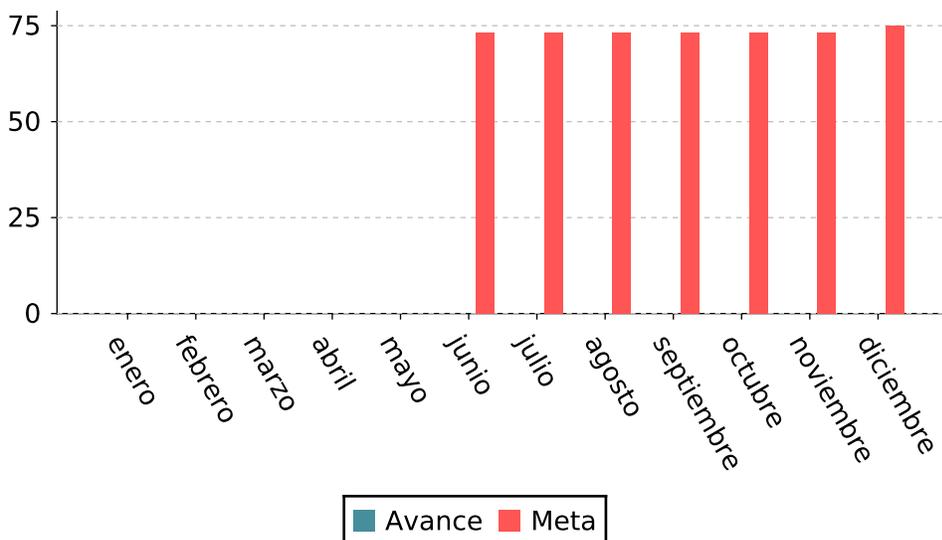
Último valor disponible	Unidad de medida	Meta 2024	Tendencia deseable
73.21	Porcentaje	75	 Ascendente (Conviene a Jalisco que aumente)
Reportado al: 31/12/2023			

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial. Gobierno de Jalisco. Cifras preliminares, diciembre de 2023
 Nota: Cifras preliminares, diciembre de 2023. La meta del indicador no ha sido alcanzada ya que, para ello, se estaba considerando la actualización de la autorización del Relleno Sanitario Metropolitano Poniente "Picachos" y aún se encuentra en proceso de evaluación dentro de la DGIR. Se espera recibir la información complementaria en el último trimestre del año para actualizar la autorización y así alcanzar la meta. Este indicador tiene seguimiento semestral, al corte de diciembre de 2023 se tiene 38.89% de cumplimiento del 69% programado, .

Valores históricos

Año	Valor
2023	73.21
2022	66.49
2021	73.34
2020	73.34

Gráfica de avance



Porcentaje de población del estado que habita en un municipio que realiza la disposición final de los residuos sólidos urbanos en un sistema de manejo de residuos que cumple con la normatividad "NOM-083-SEMARNAT-2003"

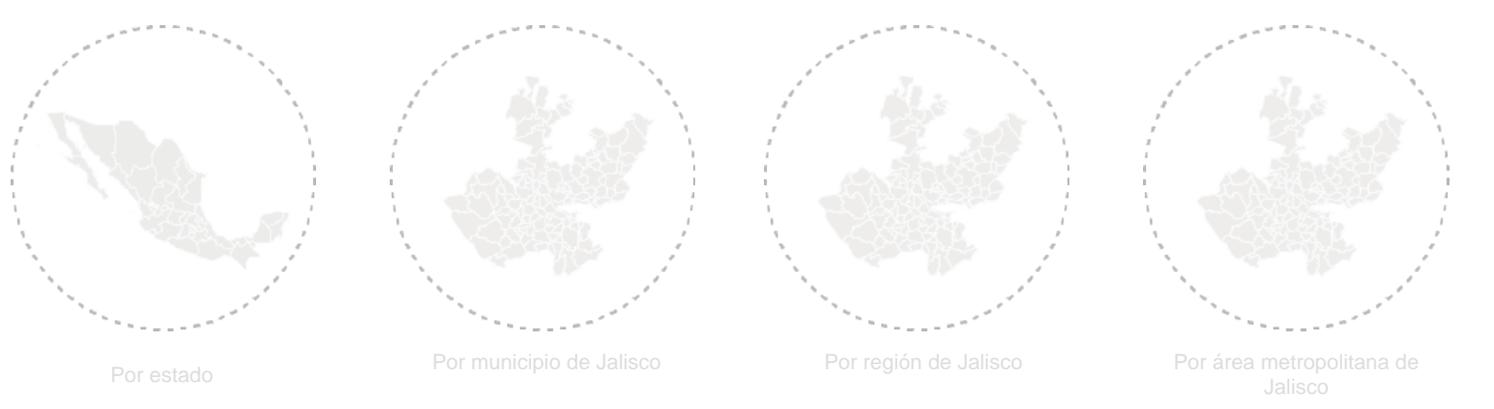
Alineación al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo y Metas

Eje:	Desarrollo sostenible del territorio		
Programa:	4.- Desarrollo sostenible del territorio	Temática:	28.- Protección y gestión ambiental
Objetivo de desarrollo:	Consolidar y fortalecer los mecanismos, instrumentos y las capacidades institucionales para garantizar una protección y gestión del medio ambiente que fomente prácticas sustentables en los sectores de la economía y reduzca los niveles de contaminación en el medio ambiente.		

Metodología

Metodología:	Porcentaje de la población en Jalisco que depositan sus residuos en sitios de disposición final con autorización vigente.
Fórmula:	$PPDF = (PM^{125} / PTE) * 100$
Variables:	PPDF= Porcentaje de población que realiza la disposición final de los residuos sólidos urbanos en un sistema de manejo de residuos que cumple con la normatividad "NOM-083SEMARNAT-2003" RAV=Rellenos Autorizados Vigente, PM=población de cada municipio que deposita en sitio autorizado, PTE=Población total del Estado

Datos desagregados disponibles del indicador



Más información

<https://mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/detalleIndicador/2004>